

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.701

REDACCION Y ADMINISTRACION

Madrid, Viernes 2 de Noviembre de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

CHESTE

Con la muerte de Cheste desaparece un siglo. El ilustre finado parecía inmortal. Cheste era tanto de las generaciones pasadas como de las presentes, y su desaparición constituye un verdadero duelo, no solo para las armas sino también para las letras, para el arte, para todas las manifestaciones de la cultura nacional.

Aun cuando hace muchos años que estaba retraído, su personalidad estaba por el cariño en todas partes. Cheste es una figura eminentemente popular. Por eso su muerte ha causado tanto efecto. Se le quería, se le admiraba, se le consideraba como un puntal de los más firmes, de la cronología viva.

Nació en América cuando América era nuestra y muere cuando España no tiene un solo metro cuadrado de territorio en aquel gran continente que descubrió y civilizó. Habíamos perdido nuestra soberanía en América, pero nos quedaba Cheste, que era reflejo vivo de pasadas grandezas.

Ahora, al morir el soldado más viejo parece que a España se le va un último fulgor de sus anteriores prestigios. ¿Qué queda ya del pasado mirando Cheste? No queda más que el triste espectáculo del aniquilamiento nacional.

Cheste era un militar y un poeta, las dos cualidades distintivas del verdadero español. Ceñía la espada y empuñaba la pluma. Era capitán general en el Ejército y en la cultura patria, supuesto que era director de la Academia de la lengua, esa docta corporación formada por los inmortales del intelectualismo.

Como hombre del antiguo régimen, era conservador, era retrógrado, pero no era un déspota ni un tirano. Su carácter era dulce, su musa apacible. Ni la punta de su espada ni los puntos de su pluma estuvieron jamás envenenados por el rencor.

Era un soldado de la patria y un sacerdote de la civilización. Su espíritu, cultivado para el sentimiento y el arte no ha dejado huellas amargas. Cheste, como lujó de un virrey podía encontrar disculpa en resabios despóticos, pero jamás los tuvo y puede decirse que era una paloma sin hiel.

Su cerebro y su corazón eran puros educados en el amor de la patria, ha sido durante su larga vida espejo de la pureza más clásica del español neto. Su vida pública y particular constituyen páginas gloriosas de la historia de España.

Muere Cheste llorado por todos, sin dejar amarguras ni rencores. Con él desaparece el prototipo de la caballería, de la corrección y de la pulcritud. Era príncipe de la milicia desde hace 39 años, y en su larga historia militar y política no se ha desmentido jamás su carácter noble y justiciero.

Al desaparecer Cheste, parece que se decrumba una de las columnas más firmes de la tradición y de la Historia. Cuando la esponja del olvido borra muchas figuras de la España contemporánea, todavía quedará indeleble la del ilustre Cheste, que ha sido esculpida en las generaciones nuevas con el viril de la abnegación de la pureza y del patriotismo.

Dichosos los hombres que, como el general Cheste, cuando bajan al sepulcro van acompañados del respeto, del cariño y de la admiración de sus contemporáneos.

PROGRESOS DEL TRANSPORTE

AUTOMOVILES PARA EL HIELO

Sin gran esfuerzo se ha hecho lugar por sí misma la opinión de que el automóvil podría llegar a utilizarse en la exploración de los polos.

Un americano acaba de dar cuerpo a esta idea construyendo un automóvil destinado al transporte de mercancías en el Alaska.

Actualmente esos transportes se hacen en trineos tirados por perros, y cuestan de 500 a 5.000 francos la tonelada.

M. Charles S. E. Busch trata de utilizar el automóvil en el remolque de trineos, reduciendo considerablemente los indicados precios.

Un aparato ha sido ensayado en el lago Colboun, y en vez de ruedas lleva cuatro rodillos en el eje horizontal, cuyos bordes están dispuestos como las plantas de los patines, en forma de poder moverse en el hielo.

Cada uno de esos rodillos está movido por un motor de vapor independiente. El automóvil marcha hacia adelante, hacia atrás, de lado y puede girar sobre sí mismo como una tupa.

El modelo construido para el lago Colboun tiene 870 metros de largo y pesa 4.500 kilogramos. Sus aparatos tienen 42 caballos de potencia; el diámetro de los rodillos es de 93 centímetros.

Como se comprende, cuanto mayor sea ese diámetro, más facilidad tendrá la máquina para circular sobre las superficies rugosas y para vencer los obstáculos.

Una segunda máquina, que el inventor se propone construir en el Canadá, cuyo privilegio de invención piensa sacar en dicho país, llevará rodillos de 1'83 de diámetro.

Para gobernar el aparato se dispone de dos dispositivos, colocados uno delante y otro detrás, movidos por medio del aire comprimido y

dispuestos de modo que puedan mover mejor en el hielo.

La caja del automóvil se estanca en su parte inferior en forma que si llegase a atravesar el hielo podría flotar y aun navegar con ayuda de sus hélices.

La máquina de ensayo se construyó para marchar a razón de 15 a 16 kilómetros por hora, pero en las pruebas ha andado sin gran esfuerzo 28 kilómetros, pasando con suma facilidad y sorprendente rapidez por encima de todos los obstáculos encontrados.

El inventor se propone proveer a los automóviles destinados al Alaska, de calderas de alcohol a fin de suplir los peligros de la congelación y reducir el volumen de impedimenta de las calderas.

Estudia también un sistema para condensar el vapor de alcohol y espera poder aprovecharlo de nuevo, y por decirlo así indefinidamente.

El combustible será la madera, el carbón ó el petróleo.—X.

La función del mando

Es indiscutible que una buena organización militar constituye un inapreciable elemento de la cultura nacional, porque siendo la base del orden social el prestigio del principio de autoridad, éste puede ser el más fecundo manantial de prosperidades para un país que vive en la plenitud de sus derechos al amparo de una paz fecunda garantida por sus instituciones militares.

No ha podido por el mismo resultar más oportuno el estudio acerca del mando militar hecho por el contralmirante Jácome, y que tienen noticia nuestros lectores, y en cuyo trabajo, muy meritorio, se procura desenvolver esa tesis por todo extremo esencial para los institutos armados y que consiste en robustecer tan delicada y difícil función militar, no por el temor al castigo del inferior, sino por la persuasión íntima de que la obediencia a los mandatos del superior es el fruto de la conveniencia del servicio.

Si en el ejército la función del mando requiere tacto exquisito en quienes están llamados a ejercerlo para no malograr los resultados que con su eficiencia se persiguen, ese mismo factor constituye en la Marina una necesidad imprescindible por la índole especial de los buques de guerra, cuyos organismos reclaman para el jefe de la nave una seguridad y una confianza ciega y absoluta en la subordinación y disciplina de la marinería y tropa a bordo.

Tanto el marino como el soldado, como expresa acertadamente el general Jácome, cuando ingresan en el servicio forman juicio exacto de lo bueno y de lo malo, de la equidad y de la justicia, condiciones favorables que deben aprovecharse para formar su educación militar, inculcándoles las ideas del deber, los impulsos de dignidad, el espíritu de cuerpo, el patriotismo, etc., que pueden llegar a producir en el individuo rasgos notables de abnegación y honradez que se acumulan en su corazón en beneficio de la patria al modo que el fluido eléctrico se concentra para ser utilizado después cuando hace falta en esos aparatos llamados acumuladores.

Justo es reconocer que en la Marina el principio de autoridad y el espíritu de la disciplina están a una envidiable altura, pero eso mismo hace necesario que tan favorecidas circunstancias no se malogren por una sensible derivación de la delicada función del mando hasta convertirse en manifestación lamentable del más injustificado despotismo.

Véase el ejemplo de Rusia, nación eminentemente militar que siempre ha gozado de gran respeto en el mundo por su fuerza y en la cual el desmoronamiento de estas verdades y el considerar que la justicia, el deber y la disciplina solo deben exigirse a latigazo, están produciendo funestísimos resultados para el orden social y la constitución política de tan grandioso país.

Es menester aprovechar la evolución de los tiempos y comprender que la época mediaeval ha pasado para no volver, teniendo en cuenta, como dice el contralmirante Jácome en su interesante estudio, que tanto el marino neto como el soldado de nuestros días, y hijos de un siglo de luz y de progreso, se conforman fácilmente y se acomodan con gusto al rigorismo militar, pero no transigen con los malos tratos.

Es un gravísimo error el creer que por falta de cultura no puede sacarse partido de estos humildes servidores de la nación sino amedrentándolos y traéndolos con extrema dureza cuando precisamente sucede de todo lo contrario, siendo más sólida la subordinación y disciplina, fomentando en ellos cierto estímulo interesante su amor propio, en una palabra, haciendo que profesen al regimiento ó al buque en que sirven el mismo cariño que el natural de un país profesa a su patria cuando se encuentra alejado de ella.

El servicio militar no puede permanecer estancado en los antiguos rigorismos, sino evolucionar en armonía con las necesidades modernas fundando el prestigio del principio de autoridad y la virtualidad del mando en el bienestar, en la persuasión de que la disciplina no implica la dominación, la imposición brutal ni el despotismo, sino que es base y fundamento del orden y para eso es indispensable que el mando se ejerza no como antiguamente por medios coercitivos, con castigos corporales abolidos ya en todas las naciones civilizadas sino inculcando en el soldado y en el marino las ideas y el sentimiento del honor, el convencimiento de su propio valer, o la interior satisfacción que tanto recomiendan las ordenanzas militares de mar y tierra por cuyo modo como dice el general Jácome, la disciplina adquiere mayor arraigo que cuando solo tiene por único sostén el temor a las penas del Código.

DECADENCIAS

Feminismo con bigote

En la cuestión feminista, caminamos, como dijo el otro, de sorpresa en sorpresa. Hay abogadas, boticarias, oradoras, hasta niñas toreras; lo que no existía era ningún ejemplar de guardias de orden público pertenecientes al sexo femenino.

Este fenómeno asombroso acaba de darse en la capital del Betis, que con razón puede vanagloriarse de la famosa aleya: «Quien no vio a Sevilla no ha visto maravillas».

Los periódicos traen la noticia singular de que en la feria de Guadaquivir es tema de todas las conversaciones el descubrimiento, en verdad prodigioso, de una guardia mujer.

Como tal guardia no lleva faldas, ni polizón, ni miriñique, ni corse, ni en fin, ninguna de esas típicas prendas del sexo débil, por el contrario, gasta uniforme y teresiana, que le sienta admirablemente.

tan admirablemente, que nadie había sospechado que bajo aquel mal uniforme, digámoslo así, se ocultaba un buen bebedor, esto es, una personalidad que no era lo que parecía. ¡Una cierta es que las apariencias engañan!

¡Treinta años, o a la vida de un jugador, ha durado el engaño! Es asombroso que en tanto tiempo ese ser indetectado haya dado la castaña a tanteante; y la hubiera seguido dando a no ser por cierto anónimo que ha dado al traste con la superchería.

Los anónimos siempre traen malas consecuencias. El agente mujer, que todo el mundo creía hombre, ha prestado grandes y aun señalados servicios, que en el sucesivo le estarán vedados por virtud de esa denuncia anónima.

Es decir, que la tierra andaluza va a verse privada de los buenos servicios de ese servidor, o mejor dicho, servidora, no porque éstos sean deficientes, sino porque la costumbre no autoriza que las mujeres se dediquen a esas funciones.

Y sin embargo, la historia esta llena de ejemplos todavía más extraordinarios que el de esa mujer guardia que se acaba de descubrir en Sevilla. Recuérdese la moza aferrá tan famosa, la papisa Juana, nuestras gloriosas heroínas y mil otros ejemplos.

El gobernador de Sevilla no quería creer lo que decía el anónimo, pero el rumor público empezó a extenderse de tal modo en apoyo de lo que decía el tal periódico que se creyó en el caso de someter al guardia denunciado como mujer a decretar un reconocimiento facultativo.

Y con efecto ha resultado cierto. El tal guardia es una hembra, no digamos que forrada y de las de pelo en pecho, sino necha y derecha, y el médico ha declarado que ha encontrado en ella señales indubitables de haber dado a luz.

El caso, como se ve, no puede ser más extraordinario; pero, aún hay más, como decía el famoso prestigiatador, y es más, que el supuesto guardia-mujer esta casado con otro, digo con otra de su sexo y el matrimonio tiene dos hijos, aportado uno por cada cual de los conyuges.

Ahora que tanto se habla del matrimonio legal no puede venir más a tiempo este descubrimiento. Los mujeres que se casan y dan el pejo durante tantos años haciendo una de marido, sirviendo como guardias de orden público, y otra de mujer, remendando calcetines.

Estas formas de feminismo son las más temibles porque no dan lugar a previsiones contra ellas; y eso de que una mujer pase por hombre durante tantos años es indiscutiblemente un signo de decadencia.

Abel Imart.

MARINOS ILUSTRES

Estrada (D. Diego de)

ALFEREZ DE FRAGATA

Empezó a figurar en las listas de la Armada con este empleo y 20 escudos de sueldo al mes el 9 de Abril de 1718 que se presentó a servir en Cádiz con una orden de S. M. para que se diese destino en una de las embarcaciones que se alistaban en dicho puerto, siendo asignado al Real del Puente de Zuzco, para asistir a la corona de los buques, que se alistaban aquel año para salir a campaña.

El 1.º de Enero de 1719 embarcó en el navio «Nuestra Señora del Guadalupe» en el que navegó hasta 1.º de Julio de 1720 que desembarcó en Cádiz, partiendo el 24 de Octubre del mismo año para Tarifa y Málaga omeisionado para proveer de viveres y municiones con destino al Ejército expedicionario de Africa, y terminada la campaña de Ceuta en Mayo del año siguiente, siguió prestando sus servicios en el departamento hasta que por Real orden de 20 de Junio de 1725 fue destinado al navio «San Bartolomé» (alia-) el «Casabi», capitana de la flota del mando de D. Antonio Serrano, con la que salió para Veracruz, y hallándose dicho buque el 11 de Septiembre del mismo año en altura de 22 se le declaró tan voraz incendio que no dió lugar ni a preparar el salvamento, librándose el general Serrano y algunos más, pereciendo el resto de la dotación, entre otros D. Diego de Estrada, el cual era hijo de D. Antonio y estaba casado con dona María Velando, que el año 1747 solicitaba algúa suocora a cuenta de los sueldos atrasados que le quedó a deber la Hacienda a su difunto esposo.

ALCALA (DON JOSE)

TENIENTE DE NAVIO

Contaba veintiocho años de servicios y había sido capitán de mar en la plaza de Melilla cuando se presentó en Cádiz al gobernador general de la Armada D. Pedro de los Rios, con una Real orden fecha 21 de Noviembre de 1716 formada por D. Miguel Fernández Durán, entonces secretario de Estado y del despacho de Guerra y Marina, en la que participaba que S. M. había resuelto fuese empleado en la Marina con el grado de capitán de mar, quedando reformado con 16 1/2 escudos de sueldo al mes.

En 1.º de Marzo de 1717, en atención a sus méritos de más de veintiocho años se le consideró y declaró capitán de Pinque, fragatilla ó otra embarcación armada en guerra, y con el expresado sueldo sirvió su empleo en Cádiz y en el Real del Puente de Luazo, hasta el 5 de Febrero de 1719 que en calidad de teniente de navio embarcó en el navio «San Juan Bautista» del mando del capitán de esta clase D. Juan de Córdoba Lasso de la Vega, con el que salió de Cádiz para la Habana y Veracruz, conduciendo azogue en conserva del navio «San Luis», su capitán D. Francisco Cornejo.

De Veracruz salió para la expedición de Paucapani, en unión del «San Luis» y del «Campanilla», y en la noche del 26 de Diciembre del referido año 1719 le sobrevino tan fuerte Norte que el buque, por el mal estado de su casco, no pudo resistir, naufragando con toda su dotación entre la que se encontraba Alcalá.

Su viuda dona Juana Vallejo, en 1738 solicitaba alguna pensión por vía de limosna. CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

EXTRANJERO

EL CANCELLER BULOW SE RETIRA

Comunican desde Berlín que los rumores de crisis de la Cancillería toman consistencia, aunque no puede precisarse nada.

Los allegados de Bulow consideran que si el estado de su salud y otras razones le obligaran a retirarse, podría nombrarse stallthaler de Alsacia y Lorena, que es el puesto que ocupa Hohenzollern, que es más decoroso, pero cuya importancia y sueldo son proporcionados al de canceller retirado.

LA POLITICA FRANCESA

El Gobierno francés celebró ayer Consejo para ocuparse exclusivamente de la cuestión de los Sindicatos, habiendo terminado el estudio de las cuestiones del programa.

Clemenceau relectará mañana la declaración ministerial, que después de someterla a la aprobación del presidente de la República el sábado, leerá a luncs en las Cámaras.

LOS REPUBLICANOS DE LA ARGENTINA

En el vapor «Italia», que salió ayer de Buenos Aires con rumbo a España, regresa a Barcelona el escritor republicano D. Fernando Lozano (Demófilo), que fué a la Argentina para asistir al Congreso del Libre pensamiento.

Los republicanos españoles le hicieron una importante despedida.

El doctor Calzada, en un fogoso discurso, que fué aplaudidísimo, le pidió que diga al Sr. Salmerón y a los correligionarios todos, que los republicanos españoles residentes en la Argentina siempre acendran su jefatura y manteniéndose fieles a la Unión, ansian ver a la Patria emancipada de la tutela del Vaticano, así como la proclamación del procedimiento revolucionario.

Hablabron también los señores María y Malagarriga, el italiano Miceli, el diputado argentino Palacios Ibarucea y otros que fueron muy aplaudidos.

El Sr. Lozano aseguró que llevaba recuerdos gratísimos de los republicanos españoles de la Argentina. Fué ovacionado.

LA REVOLUCION EN RUSIA

Informes de San Petersburgo comunican que el martes se telegrafió a Witte, que actualmente se encuentra en París, aconsejándole que no volviese todavía a San Pete. burgo, porque en estos momentos su regreso causaría mal efecto en altas regiones.

Witte contestó entonces que pediría al Zar su retiro definitivo como miembro del Consejo imperial y secretario de Estado.

No se le contestó, pues se desea que no haga dimisión, por temerse que Witte se convierta de repente en jefe del partido de los cadetes, presentando su candidatura para las próximas elecciones de la Duma, en la que sería con seguridad elegido presidente en sustitución de Mouronzeff, que no podrá ser diputado.

TEMPESTAD EN RUSIA

Telegrafan de Perpiñán que se ha desencadenado una violenta tempestad en la región del Rosellon y en las costas.

En la bahía de San Rafael el temporal ha destruido completamente el puerto. Tres buques mercantes y varios de pesca se han perdido.

Las olas penetraron más de 150 metros tierra adentro, amenazando sumergir las casas.

Desde San Fernando

31 Octubre

Noticias de Marina.—Del Departamento.

Se remite al Arsenal acta del reconocimiento facultativo suidido por el guarda almacén de tercera D. Manuel Chortak.

A la Intendencia y Cádiz se noticia Real orden que concede dos meses de licencia por enfermedad, al alférez de navio D. Ramón Fossá.

Al archivero de Ultramar se remite expediente, interesado en el salvamento de naufragos del «Tritón», por el comandante de Infantería de Marina D. Rafael Camoyano.

Se corrobora telegrama al subsecretario, referente al reconocimiento del primer contramaestre D. Domingo Urraco.

Al Arsenal se noticia fallecimiento del armero del crucero «Arios V», D. Ramón Baña.

Se remite al subsecretario instancias del condestable mayor de segunda D. Ricardo Rendón, en súplica de quebranto de moneda y del terror D. Antonio Serrano, que solicita recompensa.

Le ara informe se remite a la Intendencia, expediente de pensión de la viuda del segundo condestable graduado D. Rafael Fernández.

Se ha disputado cese de Comisario Interventor, el ordenador de Marina D. José Carlos Roca, que hará entrega de dicho destino el viernes 2 del actual, al contador de navio de primera don Francisco Barriquero Sánchez, que lo desempeñará interinamente.

Iguualmente cesará el Sr. Carlos Roca, de Interventor de la ordenación de pagos, que entregará también interinamente al contador de navio de primera D. Francisco Pando Rodríguez.

Ha sido paseportado para Las Palmas (Gran Canaria), en situación de retirado, el sargento primero de Infantería de Marina D. Pedro Osorio.

Se dispone que el sargento segundo D. José Lobato, pase a la Comandancia de Marina de Sevilla a auxiliar los trabajos de la misma.

Los torreros de faros

Como representantes del cuerpo, el torrero mayor, afecto a la Corona, D. Benito J. Pérez ha dirigido a las Cortes, por conducto del Sr. Canalejas, una exposición que no puede ser ni más justa ni más razonable.

Los interesados dicen (y que al jubilarlos forzosamente, se les reconozcan los años de servicio prestados al Estado en la clase de terceros, con sueldo inferior a 1.500 pesetas, en recompensa de sus sacrificios y en atención a que pertenecen a un cuerpo de escala cerrada, a que se rigen por un reglamento orgánico, a que necesitan conocimiento teórico-práctico para el ingreso y a que sólo en doce ó catorce años pueden ascender de una a otra categoría.

Sin el abono solicitado (y que ya existe en Telégrafos), esos modestos funcionarios quedarán en la ancianidad sin derechos pasivos y condenados a la indigencia.

Tiene nuestro voto incondicional la exposición y oonfirmamos en lo que será desatendida.

Funcionarios que sacrifican la juventud y la existencia en aras de un deber tan útil como penoso para salvar la vida de millares de navegantes y los intereses de la Agricultura, la industria y el comercio, bien merecen ser más atendidos en la vejez por un Estado egoísta que los fuerza a implorar la caridad cuando ya no pueden prestar los servicios de su instituto.

MARRUECOS

Lucha entre las tribus.—Los propósitos del Raisuli

El Daily Telegraph de Londres publica un despacho de Tánger comunicando que las tribus de las cercanías de Maquinez están librando encarnizados combates entre sí.

En Argelia reina tranquilidad. El embajador de Alemania llegará en breve a El Ksar, y a Tánger dentro de cuatro días.

El Raisuli se ha comprometido a hacer devolver a la tribu de Beni Arous las mercancías que han sido robadas por dicha tribu.

Así mismo ha puesto en libertad a los musulmanes de Arzila partidarios del kaid Ouled Berriand, con el fin de atraerse la simpatía de la población.

Su objeto es alagar a los musulmanes; pero, en cambio su actitud es poco benévola para los israelitas.

El Raisuli no abandonará Arzila antes de haber recibido una carta oficial nombrándole bajá.

Desde Ferrol

31 Octbre.

Noticias de Marina.—Del Departamento

Cuerpo general.—Cesa en el detall de la Ayudantía Mayor del Arsenal y pasa a encargarse del mando de la Estación torpedista el teniente de navio de primera clase D. Francisco Regiádo Wossen.

Se encarga interinamente del citado detall el teniente de navio D. Angel Cervera Jácome.

Santidad.—Se presentó y pasó a prestar servicio al hospital el segundo médico D. José Cosar y Morote.

Contramaestres.—Se presentó de Cádiz e ingresó en la Sección en uso de cuatro meses de licencia por enfermedad el tercero Juan Brandelero Rodríguez.

Condestables.—Cesa en el servicio activo y pasó a la excedente forzosa el tercero José María Babrota.

Idem en la excedente forzosa y pasó al servicio activo el tercero D. Antonio López González.

Inauguración de un monumento

En el cementerio de Vigo se inauguró ayer el monumento construido por la Cruz roja, en memoria de los repatriados de Cuba fallecidos en esta ciudad.

Asistieron las autoridades, Comisiones del Ejército y Armada, de los Centros, la prensa, las Juntas de Gobierno de damas de la Cruz roja, fuerzas de Infantería, Artillería, Carabineros y Guardia civil.

Después de decirse una misa en la capilla del cementerio, se descubrió el monumento, que es obra del escultor Sr. González Pola.

La banda de música y las de tambores y cornetas batieron la Marcha Real, haciendo salvas la infantería.

A continuación desfilaron las tropas ante el mausoleo, en el que se habían colocado algunas coronas.

A pesar de la lluvia, el acto ha resultado olemne.

El regimiento de Murcia, que se hallaba de maniobras, fué desde Bayona para asistir a la inauguración.

EL CENTENARIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Comemoración de los sitios

En la Gaceta de ayer se publica la siguiente Real orden de Instrucción pública:

«El heroísmo que durante la invasión francesa demostraron las plazas de Gerona, Ciudad Rodrigo, Astorga, Manresa y Molina de Aragón, decide al Gobierno, en la proximidad del primer centenario de aquellas memorables fechas, a realizar, en lo posible, lo que entonces acordaron la Junta Suprema gubernativa del reino y las Cortes de Cádiz para honrar debidamente la memoria de tan altos hechos.

Al efecto, y como ampliación de lo dis-

puesto en la Real orden de 11 de Agosto último, inserta en la Gaceta de 22 del mismo mes, por lo relativo á la invicta Zaragoza, en cumplimiento también del decreto de su majestad de 3 de Enero de 1810 y de los acuerdos LXXIII, LXXIV, CLXXVIII y CLXXVIII de las Cortes de Cádiz.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que la real Academia de Bellas Artes de San Fernando formule el programa de bases de un concurso nacional que será convocado para la presentación de proyectos de monumentos dedicados á perpetuar la memoria de la heroica defensa de las plazas de Génova, Ciudad Rodrigo, Astorga, Molina de Aragón, todo ello con la importancia y condiciones que relativamente establecen las soberanas disposiciones de que queda hecha mención.

MODUS VIVENDI CON FRANCIA

Ayer publicó la Gaceta las Notas cambiadas entre el embajador de la República Francesa y el ministro de Estado de España, conyiniendo que el modus vivendi que regula las relaciones comerciales de los dos países se prorrogue hasta el 2 del próximo Diciembre.

Dicen así: «Madrid 30 de Octubre de 1906. SR. MINISTRO: En atención á las negociaciones pendientes para la conclusión de un acuerdo comercial entre el Gobierno de la República y el de S. M. el Rey de España, y conforme ha sido convenido entre nosotros el modus vivendi que regula actualmente las relaciones comerciales entre los dos países, denunciado el 2 de Julio para terminar el 2 de Noviembre próximo, será prorrogado hasta el 2 de Diciembre próximo. En su consecuencia, las mercancías de los dos países seguirán sometidas á la tarifa más reducida, quedando entendido que si de aquí al 2 de Diciembre una de las dos Potencias concediese ventajas especiales á una tercera Potencia, las mercancías importadas de Francia en España, y recíprocamente, gozarán de los mismos beneficios. Dignese aceptar, señor ministro, las seguridades de mi alta consideración.—Firmado: Jules Cambon.—Excmo. Sr. D. Pio Gullón, ministro de Estado.»

«Madrid 30 de Octubre de 1906. SR. ENBAJADOR: En respuesta á la Nota de V. E., fecha de hoy, tengo la honra de participarle que, en atención á las negociaciones pendientes para la conclusión de un acuerdo comercial entre el Gobierno de S. M. y el Gobierno de la República Francesa y conforme ha sido convenido entre nosotros, el modus vivendi que regula actualmente las relaciones comerciales entre los dos países, denunciado el 2 de Julio para terminar el 2 de Noviembre próximo, será prorrogado hasta el 2 de Diciembre próximo. En su consecuencia, las mercancías de los dos países seguirán sometidas á la tarifa más reducida, quedando entendido que si de aquí al 2 de Diciembre una de las dos Potencias concediese ventajas especiales á una tercera Potencia, las mercancías importadas de Francia en España, y recíprocamente, gozarán de los mismos beneficios. Dignese aceptar, señor embajador, las seguridades de mi alta consideración.—Firmado: Pio Gullón.—Excmo. Sr. J. Cambon, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Francesa.»

El conde de Cheste

A las cinco de la mañana falleció ayer en su casa de la calle de Pizarro, número 19, el conde de Cheste. Pocos días ha estado enfermo el ilustre general, y hasta hace dos no vióse obligado á guardar cama.

El conde de Cheste ha muerto de un catarro bronquial, que se consideró desprovisto de importancia.

D. Juan Manuel de la Pezuela y Ceballos, conde de Cheste, ha sido el primer conde de este título. Nació en Lima en 16 de Mayo de 1810, cuando todavía América era española. Por aquel entonces era virrey del Perú su padre, D. Joaquín, primer marqués de Viluma.

Cuando sólo contaba ocho años vino á España, ingresando en el Colegio de San Mateo de Madrid, en el que eran profesore-

res hombres tan ilustres como D. José Hermosilla y D. Alberto Lista.

Después de realizados los primeros estudios abrazó la carrera de las armas.

Recordamos solamente su bizarra conducta en Lidón y otros puntos, cuando la guerra civil, después de la muerte de Fernando VII, encendióse en el Norte.

Desde esta fecha, en que era capitán hasta la obtención del generalato todos los ascensos los ganó por méritos de guerra.

En 1848 sucedió en la Capitanía general de Madrid al general Fulgoso.

Después ha desempeñado sucesivamente las Capitanías generales de Puerto Rico, Cuba y Cataluña.

Ha sido diputado, senador, ministro de Marina, caballero del Toisón de Oro, llavero de la Orden de Calatrava, director de la Real Academia Española, fundador de las de Barcelona y Sevilla y Arcada de Roma con el nombre de «Olimpia Laurens».

Era en la actualidad presidente de la Academia Española y capitán general, hallándose en posesión de numerosas condecoraciones.

Fué el finado notable escritor como lo prueba un poema titulado «El cerco de Zamora» y una comedia, «Los gracias en la vejez», que se estrenó en 1833 con notable éxito.

A más de sus numerosos trabajos académicos, en todos los cuales brilla su profundo conocimiento de la literatura española, ha puesto en verso castellano «La Jerusalén libertada», «La Divina Comedia», «El Olando furioso» y los «Lusitáneos».

Fué una figura que brilló por sus excelentes dotes en el reinado de doña Isabel II, y en la época de la restauración.

En los cumpleaños del Rey D. Alfonso XIII, que son en Mayo, y no en sus días, que son en Enero, en lo más crudo del invierno, el veterano general iba á Palacio á cumplimentar á su Monarca, apoyándose en el brazo de su ayudante ó de su íntimo el coronel Calonge para poder llegar á la real presencia.

D. Alfonso XIII ha prodigado siempre los mayores halagos á la venerable persona del conde de Cheste, dándole algunas veces su brazo para que de apoyo le sirviera. Reciba la familia del glorioso finado el homenaje de nuestro sincero pesar.

Ha muerto á la avanzada edad de noventa y seis años, habiendo conservado hasta el último instante las raras dotes de inspiración y cultura que le hicieron famoso.

El entierro

El entierro se ha verificado á las tres de la tarde, tributándose al cadáver honores de capitán general con mando.

Los restos del conde de Cheste han sido conducidos desde la casa mortuoria á la estación del Norte para ser transportados á Sagovia donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

En el trayecto antes citado formaban las tropas de la guarnición por el siguiente orden:

En la calle del Pez, las fuerzas de Ingenieros; la división Aznar, en la calle de los Reyes; los húsares, en San Marcial; en la Cuesta de San Vicente, los cazadores, y en la Florida, la Artillería.

El cortejo fúnebre se puso en marcha, precedido de una batería de Artillería.

Marchaba á continuación un batallón de Infantería, los caballos del finado y clero parroquial.

El féretro, conducido en un arnés de artillería y dándole escolta de honor una compañía de Infantería con bandera y música, inmediatamente marchaba el duelo en el que figuraban los ministros de la Guerra, Marina é Instrucción pública en representación del Gobierno, ayudantes de S. M. el Rey y de los Infantes D. Carlos y D. Fernando, un miembro de la Real Academia Española y varios representantes de la familia del finado.

Carraba la comitiva un regimiento de caballería, al llegar la comitiva á la cuesta de San Vicente, detuvo su marcha y las tropas que formaban la carrera desfilaron delante del cadáver, y momentos después se ponía en marcha nuevamente el fúnebre cortejo, siguiendo hasta el cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, donde han recibido cristianamente sepultura los restos del ilustre presidente de la Real Academia Española.

¡Descansen en paz!

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes: Guerra.—Real decreto disponiendo se tributan al cadáver del capitán general de Ejército don Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Cheste,

los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el capitán general que muere en plaza con mando en jefe.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de cinco concejales del Ayuntamiento de Torrente (Valencia).

Ponente.—Real orden resolutoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Victor de Bilbao, como marido de Doña Fernanda de Zugasti, contra la negativa del Registrador de la propiedad de Guernica á inscribir una herencia.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Dirección general de Obras públicas.—Concurso para la construcción, con cemento armado, de un puente sobre el cauce del B rranco Honde en la carretera de Santa Cruz de Tenerife de la Ortava.

Autorizando las obras ejecutadas por D. José María Manciador en la margen de la ría del Urola, Zumaya, para defensa de un caserío de su propiedad.

Los Reyes á Málaga

A las siete de la noche y en tren especial han salido para Málaga SS. MM. D. Alfonso y Doña Victoria Eugenia, acompañados del marqués de Viana, como jefe de viaje; la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos; el mayordomo mayor de la Reina, duque de Santo Mauro; el general Boas; el inspector general de los reales Palacios, D. Manuel R. Zarco del Valle; el conde del Grove y el médico particular de la Reina.

El Ayuntamiento de Málaga, en sesión celebrada ayer acordó acquirir en corporación á la estación á recibir á los reyes y asistir á cuantos actos se celebran en honor de los soberanos.

En la línea férrea se ha establecido una vigilancia especial, encomendada á trescientos guardias civiles, mandados por un capitán.

Se adoptan grandes precauciones en Málaga. Ha fundado el crucero francés «Jeanne d'Arc», que saludó á la escuadra española, siendo contestado por el «Palayo».

La escuadra inglesa, compuesta de los «Dorset», «Black», «Prince Duque of Edinburgh», «Cambrian» y «Berkwick», zarpó hoy de Gibraltar y llegará á Málaga por la tarde ó en las primeras horas del sábado.

SUCESOS

Escándalo en la Comedia.

Durante la representación de anoche en este teatro, cuatro individuos completamente borrachos armaron tan formidable escándalo, que tuvieron los guardias que llevarlos á la Comisaría del Congreso, donde se les dio el amonico y la citación para el consistente juicio de faltas.

Una mujer agente de Vigilancia

Según comunican de Sevilla se ha descubierto ayer en aquella población un suceso verdaderamente maravilloso.

Se trata de un agente de Vigilancia que presta sus servicios en aquella capital hace la friolera de treinta años, demostrando ser todo un hombre, y que ahora, por una casualidad, ha dejado á un médico descubrir que de varón sólo tiene el traje.

La farsa ha sido descubierta por una imprudencia de la mujer polizonte.

Esta pilló tal borrachera que al bajar una escalera tropezó, causándose varias heridas en un muslo.

En un principio se negó á que la practicasen la cura, más después de grandes esfuerzos accedió á ello.

El médico que le asistió, estupefacto, apresurase á coartar al gobernador lo que habían visto sus ojos, y poco después Sevilla entera se reía de la vetusta virgen vigilante.

Esta, al verse descubierta, ha contado su historia. Se llama Fernanda Requense, es francesa, nacida en París, é hija de un humilde aldeano.

Siendo niña quiso luchar por la vida, sin las trabas que á una mujer pone su sexo, y acordó vestir el traje masculino. Habitada á él, trabajó de pibeche, accedió á marmiteo, escoló las cumbres eminentes en que triunfan los cocineros, y sirvió en las cocinas de los acaorazados franceses.

Después vino á España con su familia é ingresó en el cuerpo de Vigilancia.

En Sevilla el agente era conocidoísimo, por ser el encargado de repartir los oficios

y las tarjetas de los gobernadores. También fué cocinero en algunas casas.

La francesa manifestó muy apesadumbrada, y en suara la ligereza poco caritativa de los que han revelado su secreto.

EL CINEMATOGRAFO DE LA VIDA

III VANIDAD É INDISCRECIÓN

—¿Sabes una cosa, abuelito?—Dijo Joaquín entrando en el comedor donde le esperaban su hermana y D. Leoncio.—Tratan de cometer una injusticia con tres compañeros de mi clase en los exámenes de pasado mañana. He oido decir que darán nota de sobresaliente á un pobrecillo que apenas entiende las lecciones, en perjuicio de tres de los más aventajados alumnos que son los que en realidad merecen, y habrán de ser pospuestos á él. ¿Verdad, abuelo, que eso es injusto?

—Ciertamente que lo será, si hacen lo que has oido; pero no conviene juzgar las cosas con ligereza. ¿Quién te ha dado esa noticia?

—Lo saben todos los compañeros, porque se ha encargado de prepararlo el alumno interesado, tratando de rebajarnos á todos, pues dice que será el que obtenga las notas más favorables, gracias á las recomendaciones que se ha buscado para los señores del Tribunal.

—He ahí un caso, querido Joaquinito, de vanidad é indiscreción, que ha de producir á sus muchos efectos contrarios á los que desea. Es muy probable, me atrevería á decir seguro, que esas recomendaciones caso de que existan, no influirán en el recto juicio de los examinadores, que solo atenderán al mérito de los alumnos demostrado en el examen. Y en la hipótesis de que esos señores se mostrasen demasiado benévolo con él, examinando en virtud de las recomendaciones y éste obtuviera una calificación para sus estudios superior á la que merezcan, lejos de enorguñarse, debería deprimir su dignidad, pues nada rebaja tanto como el favor logrado por influencia, cuando el mérito no lo justifica.

Vanidoso, en verdad, debe de ser ese caballero, cuando trata de mortificarnos con tales noticias; pero muy bueno debe estar su cerebro, al no percatarse de que algún día podáis despreciarle precisamente por esas notas inmerecidas que piensa obtener. Además, es una indiscreción muy grande hablar de ello, pues perjudica el buen nombre de los examinadores al suponer, más aún, al dar por cierto que han de dejarse corromper, dictando un fallo injusto... No; repito que no lo creo.

Y ya que de indiscreciones hemos hablado y tan comprensible es el perjuicio moral que esos señores sufran al poner en duda, siquiera sea un momento, su rectitud, he de advertiros, queridos nietos, que debéis huir de toda conversación, por la cual se revele una falta ó un defecto de nuestros prójimos.

El odio, la maledicencia, ó simplemente un afán informativo, pone en labios de ciertas gentes frases y conceptos ofensivos para otras personas, causando las más de las veces daños irreparables y serios disgustos. Si las personas que tales conversaciones oyen son candorosas, inexpertas, creen sin titubear cuantos horrores han oido referir, y á su vez, refieren á otros lo que saben, contando ingenuamente, no siendo difícil que en esta segunda versión se comente el suceso con palabras que aumenten su gravedad.

Si fuésemos siempre discretos, no revelaríamos á nadie lo que hubiésemos visto u oido; porque si la más perfecta moral nos aconseja evitar á otro un perjuicio, aun á costa de nuestro propio bienestar, con más razón debemos observar este precepto cuando para nada haya de sufrir nuestra honra, ó nuestros intereses.

Muchos son los casos que podría narraros de seres indiscretos por inclinación ó por vanidad, y de los disgustos y hasta desgracias que sus indiscreciones ocasionaron, pero siendo tantos, ningún caso concreto recuerdo en este instante, viéndome privado de daros una explicación acompañada de un ejemplo.

Y sin ejemplo, es decir, sin el relato de un suceso, nada quiero explicaros, porque temo que vuestras inteligencias, muy tiernas aún, no aproveccharán mis lecciones si os las diereis el doto, pero ávido lenguaje de un cotratado.

Instruir deletando: ese es el plan que me he trazado para haceros conocer las virtudes y defectos de la humanidad.

Yo quisiera que vosotros fueseis nobles!

servirme de él para volver á tierra; pero no tardé en desochar este pensamiento; delante de mí veía sólo rocas, y las olas, con sinietror furor, se rompían contra ellas, formando montes de espuma que pulverizándose en el aire, caían con ruido en forma de pesada lluvia. El ruido que formaban me advirtió del peligro, y me veía precipitado sobre las rocas, despedazado ó haciendo inútiles esfuerzos para salvarme del furor de las olas.

Mi piragua unas veces parecía sumergirse en las profundidades y otras veces elevarse al cielo empujada por la violencia de las olas. Veía multitud de monstruos marinos reunidos en grupos de treinta y cuarenta, cuyos mugidos llegaban hasta mí; después supe que eran vacas marinas inofensivas; pero su aspecto y las dificultades que se me presentaron para poder llegar á la playa me quitaron el daseo de desembarcar por aquel lado; tal era mi terror, que prefería morir de hambre en alta mar á intentar el desembarco.

Tenía perfectamente grabado en mi imaginación el plano de la isla, y recordaba que el cabo Trinquete, donde la costa formaba un golfo en la baja mar, dejaba en seco una porción de tierra, formada por un banco de arena amarilla.

Más al Norte debía encontrarse otro Ca-

caritativos, pandoneros, sabios, justos, perfectos; en fin, quisiera apartar de vuestro camino toda clase de peligros morales, de esos que hacen zozobrar nuestra virtud y enoceanan nuestra conciencia; pero ya que esto es imposible, quiero prepararos para las luchas de la vida, dando fortaleza á vuestros espíritus para que podáis salir siempre triunfantes. Yo he sufrido mucho, queridos míos, he sido juguete unas veces de la voluntad de seres innobles; otras de mis propios defectos.

Cuando los años me dieron experiencia y serenidad de juicio para analizar todos los actos de mi vida, escribí mi propia historia, recogiendo en ella las impresiones dolorosas ó alegres, que tuve durante mi existencia.

Este libro, esas impresiones íntimas, no quiero que las conozcáis hoy, porque á pesar de que tu hermana tiene trece años y tú quince, temo no lograréis á comprender; y yo quiero que leáis mi historia, cuando tengáis la intelectualidad necesaria para aprovechar su lectura.

Otros, al morir, dejan á sus hijos ó nietos, bienes de fortuna; yo, solo podré legaros mi manuscrito; poco es; pero en las horas de angustia, cuando algún dolor moral os conturbe; cuando no podáis pedir consejo á la noble figura del abuelo, porque este pobre viejo no existirá entonces; cuando recordando mis pláticas morales una alucinación os haga percibir mi voz como palabras proféticas que confortan y guían, coged mi libro, recorred sus páginas y seguramente encontraréis en ellos un consuelo y una enseñanza.

La voz de D. Leoncio se hacía temblorosa; á sus ojos asomaban algunas lágrimas. —No llores, abuelito,—exclamó Margarita abrazando al viejo,—nosotros queremos que vivas mucho, mucho...

Y Joaquín, basando las dos manos del abuelo, dijo á su vez, dándole ánimo.

—No pienses en la muerte, tienes que vivir para aconsejarnos.

En los labios del viejo apareció una sonrisa evangélica y las lágrimas afluyeron á sus ojos en mayor cantidad.

Pero ahora hora de alegría. ¡Sus nietos tenían oración!..

MIGUEL SÁNCHEZ DE LAS MATAS.

TEATROS

LA «RAFALE» EN LA COMEDIA

Esta obra del teatro moderno que con tanto aplauso se viene haciendo en los principales teatros de Europa, será puesta en escena en la Comedia mañana sábado.

Por su atrevimiento y por su nervio pasional será muy discutida; pero seguramente convalidará todo el mundo en que la obra de Brustein es de las que conmueven é interesan profundamente.

Esta obra ha sido traducida al castellano por los Sres. Catarineu y Busno.

«Pasado mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos La mentira piadosa, y el juguete cómico El bigote rubio.

PRICE

Hoy viernes, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en este teatro la segunda representación del drama fantástico religioso de D. José Zorrilla, Don Juan Tenorio.

Por la noche, á las nueve y cuarto, se pondrá en escena la extraordinariamente aplaudida zarzuela nueva Aires nacionales; á las diez y media La manzana de oro, y cinematógrafo, y á las once y tres cuartos Aires nacionales.

ESLAVA

Se da por seguro que el teatro de Eslava abrirá sus puertas dentro de este mismo mes con una buena compañía de género chico.

Desearnos que la campaña sea tan buena como las mejores que se han efectuado en el teatro del Pasadizo de San Ginés.

Javier Mendiguchía

Este notable actor cómico ha sido nuevamente contratado por la empresa del teatro de la Comedia.

Bien merecido tiene el puesto que ocupa entre los buenos actores, y que ha conquistado merced á su talento y á las condiciones excepcionales que para la escena reúne. Felicítamos á la empresa de la Comedia por tan valiosa adquisición.

PRINCESA

La compañía que dirige Emilio Thuillier está próxima á terminar su temporada, que ha sido brillantísima en el Principal de Zaragoza.

bo, designado con el nombre de cabo de Bosque, por los grandes pinos que le cubrían y bajaban hasta cerca de la playa. Como conocía bien todos estos detalles, sabía asimismo que desde el punto donde me encontraba había una corriente hasta el cabo del Bosque.

La mar era gruesa y tendida, pero, por fortuna, la brisa soplabá del Sur, de modo que no había lucha entre el viento y la corriente, y por esta parte las olas, si bien se elevaban á considerable altura, volvían á bajar sin formar rompiente; si no hubiera sido por eso, de seguro habría parecido.

Mi piragua flotaba, y como antes he dicho, unas veces me veía remontado hacia el cielo por gigantes olas, y otras parecía que iba á sepultarme en la profundidad de los abismos. Apenas me atrevía á mirar por encima de la obra muerta de mi esquife. Por fin me animé, y sentado pude ensayar á maniobrar con el paga; pero el más ligero cambio de peso puede producir extrañas diferencias en la manera de ser de una piragua.

Apenas había modificado mi posición, cuando el esquife, abandonando su dulce balanceo, empezó á desoender como una flecha sobre la pendiente líquida, volvíase á levantar y á hundirse de nuevo en

48 Folletín del DIARIO DE LA MARINA

LA ISLA DEL TESORO

POR R. L. STEVENSON

contra su caso, formando una especie de hervidero.

Está admirado, y no me podía explicar cómo los individuos que guardaban el buque no habían dado la voz de alarma; pero pronto lo comprendí, cuando pude distinguir, apoyándome sobre las puntas de mis pies para poder ver sin dificultad, lo que ocurría en la cámara, no sin tener antes la precaución de no soltar la cuerda que me unía á mi pequeño esquife. Entonces pude ver que Hands y su compañero luchaban con gran fuerza y hacían por estrangularse mutuamente.

Me dejé caer encima del banco de la piragua, y lo hice tan á tiempo, que si tardó un minuto más, se me escapaba la piragua. Durante algunos minutos quedé como desvanecido, fascinado, con lo que había presenciado; la imagen violácea de aquellos dos hom-

bres peleando, no se apartaba de mi imaginación. Poco á poco se fué desvaneciendo la visión; en la playa los marineros habían suspendido por un momento sus danzas, y todos reunidos alrededor de la hoguera entonaban su canción familiar:

Erán quince marineros sobre el cofre del muerto; quince lobos, quince marineros...

De repente la piragua dió un capuzón, lo que me hizo volver en mí, derivó y cambió de rumbo con una rapidez vertiginosa. Las olas, más pequeñas que antes, se rompían con un ruido parecido á una cascada, llenando el espacio, de unas á otras, de fosforescencias.

La Hispaniola parecía vacilar de la quilla á los topes, llevada siempre por la corriente hacia el Sur.

A pesar de la obscuridad, pude ver que no me equivocaba; la corriente nos había hecho perder la dirección y la había caaminar, lo mismo que á mi piragua, hacia alta mar.

En aquellos momentos se oyeron gritos á bordo del schooner; llegé hasta mí el ruido de pasos precipitados, y comprendí que los dos borrachos, dando tregua á su pelea,

velan claro el peligro en que se encontraba.

Yo me arrojé al fondo de mi esquife, esperando la muerte de un momento á otro, tanto el schooner como esquife, por la variación de la corriente, iban á estrecharse contra los arrecifes.

Cerré los ojos para esperar así la muerte; el esquife seguía su curso vertiginoso, y las olas y la espuma que formaban en las rompientes, me tenían caido hasta los huesos; una especie de estupor se apoderó de todo mi ser, y permanecí sumido en un sueño profundo, mecido por las olas.

Suñé con mi madre y con nuestra pobre y querida posada de El Almirante Benbow.

XXIV

EL VIAJE DE LA PIRAGUA

Ya era bien de día cuando me desperté y me encontré con la canoa, mecido por las olas, á la extremidad Sudoeste de la isla; el sol había ya salido y traspasado el horizonte; pero el monte el Catalajo me impedía distinguirlo. A un tiro de fusil se veía, hacia mi derecha, el cabo Trinquete, y un poco más lejos el cabo Mesana, con sus colinas negras, peladas, y sus promontorios de roca. Mi primera idea fué empuñar mi paga; y

7 Rosas de otoño, Hamlet, Otelo, Quo vadis?, El director general, De mala raza, Cyrano de Bergerac, etc., han sido otros tantos éxitos.

Información de Marina

La co tabilidad de la Escuela naval. En atención a que la cuenta general que con arreglo al art. 19 de la Instrucción para la contabilidad de la Escuela naval, debe rendirse a la salida de los aspirantes de este Centro, no es otra cosa que una copia fiel y exacta de las que se rinden trimestralmente a los padres o tutores de los alumnos con el fin de darles a conocer el estado de las cantidades que han entregado para las atenciones que fija el Reglamento, por lo que su redacción, sin reportar ventaja alguna ni responder a ningún fin, da lugar a un exceso de trabajo que pudiera entorpecer el desarrollo de las demás operaciones de contabilidad, se ha dispuesto que se entienda modificado el art. 19 de la Instrucción citada, en el sentido de que a la salida de los aspirantes de la Escuela se quele previene, la parcial correspondiente al período durante el que, después de la rendición de la última trimestral permanezcan todavía en el establecimiento, y demostrativa de la situación económica del aspirante respecto de la Escuela y en cuanto a los fondos de su propia pertenencia al salir de la misma.

Infantería de Marina

Dispone cese de ayudante personal del general Sr. Cotera, el primer teniente Don Miguel Gálvez Lagrera, pasando a su destino de la primera compañía del primer batallón del tercer regimiento.

Concede 45 días de licencia por enfermo, al primer teniente D. Carlos del Corral y Albarraán.

Idem abono de indemnización a los primeros tenientes D. Francisco Delgado Viana y D. Ramón Fernández Teruel.

Nombra a las órdenes del ministro, al primer teniente D. Federico Riera.

Admite la renuncia del resto de licencia sin sueldo que disfruta, el sargento segundo Juan Chau.

Administrativo

Concede la excedencia forzosa al contador de fragata D. Rafael Ortega Villagas.

Condestables

Concede al segundo graduado D. José Escribá, continuar embarcado en el «Bazán» hasta cumplir las condiciones para el ascenso.

Idem la excedencia voluntaria, a los terceros Gonzalo Alonso y Rafael Merita.

Administrativo

Concede la excedencia forzosa al contador de fragata D. Rafael Ortega Villagas.

Condestables

Concede al segundo graduado D. José Escribá, continuar embarcado en el «Bazán» hasta cumplir las condiciones para el ascenso.

Idem la excedencia voluntaria, a los terceros Gonzalo Alonso y Rafael Merita.

Administrativo

Concede la excedencia forzosa al contador de fragata D. Rafael Ortega Villagas.

Condestables

Concede al segundo graduado D. José Escribá, continuar embarcado en el «Bazán» hasta cumplir las condiciones para el ascenso.

Idem la excedencia voluntaria, a los terceros Gonzalo Alonso y Rafael Merita.

Administrativo

Concede la excedencia forzosa al contador de fragata D. Rafael Ortega Villagas.

Condestables

Concede al segundo graduado D. José Escribá, continuar embarcado en el «Bazán» hasta cumplir las condiciones para el ascenso.

Idem la excedencia voluntaria, a los terceros Gonzalo Alonso y Rafael Merita.

Administrativo

Concede la excedencia forzosa al contador de fragata D. Rafael Ortega Villagas.

Condestables

Concede al segundo graduado D. José Escribá, continuar embarcado en el «Bazán» hasta cumplir las condiciones para el ascenso.

Idem la excedencia voluntaria, a los terceros Gonzalo Alonso y Rafael Merita.

SENADO

SESIÓN DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1906

Se abre la sesión a las cuatro menos diez y se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Montero Ríos dedica frases sentidas a la memoria del difunto conde de Chate, a las que se asocian los Sres. Aliende Salazar y Dávila, este último en nombre del Gobierno y el Senado acuerda hacer constar por medio de acta el sentimiento causado por la muerte de D. Juan Manuel de la Pezuela.

El Sr. Dávila lee un proyecto de ley encaminado a reformar el artículo 3.º de la ley del trabajo, en la parte referente al trabajo de las mujeres y niños.

El Senado acuerda que este proyecto de ley, lo mismo que el presentado por el señor conde de Romanones reformando el artículo 9.º del Código penal, se envíen para su estudio a las Comisiones respectivas y se entre en la orden del día.

Apruébase definitivamente el proyecto de ley estableciendo garantías para impedir la exportación de obras de arte.

Acuérdase que el Senado se reúna mañana en secciones y se levanta la sesión.

Información política

La ley de Asociaciones

En el Congreso se reunió ayer la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de Asociaciones.

Algunos vocales desean que antes de dar dictamen se tengan a la vista las legislaciones que regulan las relaciones de la iglesia con el Estado en los países católicos como Portugal, Bélgica y Austria.

El diputado Sr. Albó estuvo en la Comisión a manifestar que los Sres. Trías y Pallarés, católicos catalanes y el primero catedrático de la Universidad de Barcelona, deseaban informar oralmente.

Para que los diputados puedan formar concepto de todos los antecedentes que existen en la legislación sobre Asociaciones, el presidente del Congreso ha dispuesto que se publiquen en un libro que, por la cantidad de material acumulado, formará un volumen de más de 1.000 páginas.

Desde hace ocho días, el Sr. Canalejas, con doce funcionarios del Congreso, trabaja en esta obra y 40 cajistas se dedican a su composición.

Ya están impresos algunos cuadernos y en la semana próxima estará concluido, repartiéndose a los diputados antes de que comience la discusión de proyecto tan trascendental.

El concierto económico.

La comisión de las provincias vascoas que ha venido a esta Corte para gestionar cerca del Gobierno la renovación del concierto económico visitó esta mañana al ministro de Hacienda.

El Sr. Urquijo, presidente de dicha comisión, expuso al Sr. Navarro Reverter las razones poderosísimas, a su juicio, para proceder a la renovación del concierto y el señor Navarro Reverter ofreció estudiar el asunto.

Las comisiones quedaron muy satisfechas de su entrevista con el ministro.

La recaudación

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda la recaudación obtenida en el pasado mes de Octubre supera en pesetas 1.533.000 a la alcanzada en el mismo mes del año anterior.

La recaudación de aduanas ha disminuido con relación al mismo período de tiempo.

Firma del Rey

S. M. firmó esta mañana los siguientes decretos:

Fomento.—Creando cuatro inspecciones generales; una para ferrocarriles, otra para carreteras, otra para obras hidráulicas y otra para puertos y servicios marítimos.

Creando un centro nacional de informaciones comerciales y de archivo de Sociedades Anónimas.

Gracia y Justicia: Nombrando Presidente de la Audiencia de Cuenca a D. Antonio Uriarte, y de la de Almería a D. Lorenzo Fresno, magistrado actual de Sevilla; nombrando para esta vacante a D. Rafael Bethencourt, Presidente actual de la Provincial de Cuenca; conmutando la pena de muerte de los reos de Teruel, Andrés Puertes y Manuel López, y de Alcaete, Juan José Gómez.

Instrucción.—Creando en Palma de Mallorca un laboratorio de biología marítima.

Idem una Cátedra de estética, color y técnica pictórica en la Escuela de Bellas Artes.—Estableciendo en la Escuela de Artes e Industrias de Madrid la enseñanza de conductores de automóviles y regulando el funcionamiento de determinadas asignaturas.

El jefe del Gobierno

El presidente del Consejo continúa sin poder salir a la calle a consecuencia del delicado estado en que se encuentra.

Proyectos de ley

El ministro de la Gobernación ha leído esta tarde en las Cámaras los proyectos de ley relativos al contrato de trabajo y contrato de aprendizaje, reformando el artículo 9.º de la ley de trabajo de mujeres y niños y estableciendo la Caja de previsión y socorros para la clase obrera.

La tarde parlamentaria

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, hora en que comenzó la sesión, presentaba el Congreso brillantísimo aspecto por todos los escaños y tribunas ocupadas por diputados y público que acudía al anuncio de que el Sr. Moret se proponía hablar claro y fuerte.

Y en efecto, a las cinco y media de la tarde, cuando ya el auditorio comenzaba a impacientarse, conocióse la palabra al presidente del anterior Gobierno, quien en medio de una tremenda expectación comenzó a hablar con gran reposo y dando a sus palabras una entonación especial, como si quisiera transmitir a la Cámara la impresión de que se hallaba dominado.

Uno de los primeros períodos del discurso, aquél en que hablaba de la disciplina de los partidos políticos y desautorizaba a los Sres. Roig y Bergadá y Salas por haberla quebrantado fué acogido con grandes murmulos de aprobación y a partir de ese momento no terminó el Sr. Moret un solo pe-

riado de su brillante y sincero discurso que no fuere acogido con entusiastas aplausos. No tenemos tiempo para reproducir aquí todas las importantes manifestaciones del ilustre orador;

Baste decir que el Sr. Moret ha demostrado de manera completa la absoluta coherencia que existe entre la política de tratados que sigue el actual Gobierno y la misma política que en su discurso del 31 de Marzo último expuso el ilustre orador. Agregó que aprueba y prestará todo su apoyo a la política del Gabinete López Domínguez termino asegurando, dirigiéndose a la mayoría, que en esta actitud se le encontrará siempre que a él se acuda.

Una entusiasta ovación acogió las últimas palabras del Sr. Moret.

¿Qué pasará?

Reconciliado el Sr. Moret con la mayoría de la manera franca y entusiasta que han presenciado cuantos han asistido hoy a la sesión del Congreso, las conjeturas que acerca de la solución política se hacían los últimos días han tomado mayor fuerza.

A última hora la creencia general es que tan pronto como regrese el Rey de su viaje a Málaga, se planteará la crisis para dar al Sr. Moret la Presidencia del Consejo.

Anteojos poca precisión

Unos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; el expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

PUBLICACIONES

Interesante y ameno, cual de costumbre, resulta el número de Hojas Selectas correspondiente al mes de Noviembre. A la bien entendida selección de materias que integran el sumario, corresponde por modo adecuado una ilustración primorosa y abundante, que constituye la más completa información gráfica que puede obtenerse de cuanto de notable ocurre en el mundo en todos los órdenes de la actividad humana.

Entre lo más sobresaliente del sumario, ya sea por su interés general o de actualidad, mencionaremos los siguientes trabajos: El culto de los muertos a través del tiempo, con veinte grabados.—Jotas y atavíos, con doce grabados y un dibujo de Gaspar Camps, impresos a dos tintas.—La Venecia del Norte, por E. Ventura y Lluís, con cinco grabados.—Al Guadaquivir, por R. García Plaza de Osma, con un dibujo de Carlos Vázquez, a dos tintas.—Las vidrieras de color, su historia y sus aplicaciones, con once grabados.—Dos Quijotes del siglo XX, por César Nieto, con tres grabados.

Ventajas del viento, Nota común en ocho viñetas, de Junceda.—Angustia, novela americana contemporánea, por Pilar Lluís, con dibujos de J. Pey.—Los terremotos de Chile, con nueve grabados.—El loco y su sombra, cuento ruso por José Carlos Bruna, con dibujos de Apeles Maestros.—Revista de salones, por Luis Galdabán, con dibujos de Rojas.—Rulman, narración de la época del hombre de las cavernas, por el doctor Weiland.—Además de una intencionada Nota política, publica sus acostumbradas secciones de moda parisiense y Pasatiempos.

No'as artísticas muy bellas, interesantes actualidades gráficas nacionales y extranjeras y texto ameno y selecto forman el núm. XL de La Ilustración Española y Americana.

Thomas Alva Edison

Una intervención interesante con este gran inventor en su laboratorio de West Orange, con magníficas fotografías, publica Blanco y Negro en esta semana.

La cubierta a dos colores es de E. Varela; las páginas a todo color «Presentación del candidato y «armen granadino», son respectivamente de Lozano y Larroche.

En los originales literarios figura: «El corse psicológico», por Torromé y Méndez Bríngas; «El apañador», por Azorín y Arija; «Duerme» poesía por Vicente Medina y Regidor; «El último

progreso por Gil Parrado y Xaudaró. Una historieta de Aliza «La semana pasada» y como actualidad: Nuevos ministros franceses. Los buzos que han trabajado en la extracción del «Lutina», Santiago Ramón y Cajal. Los estrenos en el Español y en el Gran Teatro. Las maniobras militares, etc., etc.

NOTICIAS

En el concurso internacional abierto por la Revista de Derecho Internacional y Política exterior, para premiar el mejor trabajo que, escrito en francés, español o inglés, se presentara sobre las «Relaciones entre España y la Gran Bretaña desde las paces de Utrecht hasta nuestros días, ha sido adjudicado el premio a nuestro particular amigo D. Mariano Marfil García, abogado del ilustre Colegio de esta corte y oficial segundo de Administración militar.

Son asombrosos los resultados que viene obteniendo la Academia Perona-Buendía; para detalle léase anuncio 4.º plana.

Ayer, como to los años en tal día, estuvieron concurrencísimos los cementerios.

Madrid visitó a los difuntos, si no con mucha solemnidad, con bastante compostura.

Hubo el consabido consumo de buñuelos y bebidas, pero sin excesos caparates.

Muchas personas fueron a El Pardo, y los teatros en que se representaba el «Tenorio» estuvieron de bote en bote.

GARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES POR D. Angel Aristegui

Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial

Para más detalles en la Administración de este periódico.

Se ofrece

casas amuebladas para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA Arenal, 15, sastrería.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9.—Los noveleros.—¿Qué se usted comer con nosotros?

PRINCESA.—A las 8 y 1/2.—D. Juan Tenorio. LARA.—A las 8 1/2.—La reina.—El aboleño (doble).—Cosas de chicos.—Tenorio modernista (doble).

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—Las bravías.—El puñso de rosas.—La mala sombra.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—M'haceis de reir D. Gonzalo. Cinematógrafo.—El diablo verde.—La casa de socorro y el célebre Bertin.—M'haceis de reir D. Gonzalo.

GRAN TEATRO.—A las 7.—El píjmel de París (dos actos)—El capote de paseo.—¿Que se vá a cerrarl.—La pena negra.

TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La tana de té.—La gaita blanca. El arte de ser bonita.—El Raton y el agua, patos.

PRICE.—A las 6 y 3/4.—Aires nacionales.—Don Juan Tenorio Cinematógrafo en todas las secciones.

ROMEA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas. Espectáculo culto y recreativo.

RECRO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas. Los descarrillados de trenes, los invisibles, el ladrón novenario, campaña electoral y otras de gran novedad. Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio a los niños.

RECREO ARGUELLES.—(Ferraz 20).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrousel, tiro al blanco y toros. Los señores patinadores, pueden ejercitar se en este sport, desde las siete de la mañana.

SALÓN VICTORIA.—(Frente a la estación del Mediodía).—De siete a doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—xito inmenso: La fiesta de la jota.—Malabaristas exóticos Melly Monley.

OLIMPIA CINEMATOGRAPH.—(Luchana 6).—El desertor.—Gran éxito! Bailes españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Pilarcilla.—El trío Stuart.

SALON VIDAOGRAPH.—(Atocha 60).—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Asó, cantador de jotas. Películas de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenia y Morenilla y la bella coupletista Rislor.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana a anochecho.

CINEMATOGRFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados.—El duetto Hurl-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevos.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado Día 31 Día 2

Table with 3 columns: Serie F, E, D, C, B, A, G y H, and values for 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000.

Valores de Sociedades

Table with 3 columns: Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Comp. Arrendataria de Tabacos, Soc. de Electr. de Chamberi, Idem del Mediodía, Soc. Gen. Azucarera Preferentes, Ferrocarriles Norte España, Unión Española de Explosivos.

Obligaciones

Table with 3 columns: Océulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberi 6%, del Mediodía 5%, Ciudad Lineal 8%, F. C. San Julián de Muzques 5%, 1.ª emisión, 2.ª emisión, Valladolid Ariza, Serie C, Sociedad Azucarera 5%, Madrid de Electricidad 5%, Ferrocarril Norte de España 4%.

Cambio extranjero

Table with 3 columns: París—A la vista por %, Londres—Libra esterlina.

Imp. de A. Alzola, El Mes, 8.—MADRID

J. & A. NICLAUSSE

Société des Générateurs inexplosibles "BREVETS NICLAUSSE"

24, RUE DES ARDENNES.—PARIS (XIX)

Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de Paris, 1900, y San Luis, 1904.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Instalaciones en las MARINAS DE GUERRA

Table with 3 columns: Marina francesa, inglesa, americana, japonesa, italiana, rusa, española, turca, alemana, argentina, chilena, portuguesa.

Total 12 marinas de guerra, 72 buques y caballos 785.900

Cabe añadir a las cifras anteriores una fuerza de 80.000 caballos repartidos en 80 buques mercantes, entre los que se cuentan dos paquebots de 15.000 caballos y 38.000 toneladas cada uno. Marina de recreo 5.000 caballos

APLICACIONES EN LA INDUSTRIA

300.00 caballos fuerza motriz, alumbrado eléctrico, calefacción, utilización de gases perdidos, etc., etc., etc.

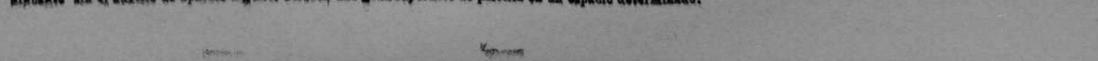
Table with 3 columns: Central general de electricidad de Pontypriid, Lebon y C., C.ª eléctrica del Sector de la ribera izquierda, Ciudad de Paris (Talleres de Colombres), C.ª Gral. de Electricidad, Exposición Universal de Paris 1900., C.ª de electricidad del Ouet-Parisis, C.ª de gas de Lyon, C.ª Fresno., Sociedad industrial de productos químicos.

Table with 3 columns: C.ª francesa de conglomerados de hulla, M. André (A.) fabricante de aceite, Sociedad industrial pour la Schappe, Beneficencia pública Paris, Exposición de San Luis, Hospital Lariboisiere, Sociedad de los Establecimientos Oostel-Vidary, Arsenal de Brest, Torre Eiffel, Sociedad Tolosana de electricidad, Fábrica nacional de pólvora de Moulin Blanc.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES VENTAJAS DE ESTOS GENERADORES

Sen los más ligeros. Los de más reducido volumen. Los de más fácil limpieza. Los de más rápida puesta en presión. Los más fuertes y sencillos en sus órganos, siendo insig-

combustible, gasto de conservación. Son los únicos cuyos tubos están únicamente sentados sin tornillos y están equilibrados por presión. Dan el máximo de economía en el eficiente sin el auxilio de aparato alguno. Ofrecen una gran superficie de parrilla en un espacio determinado.



D. RICARDO ZARAGOZA

Barcelona-Valencia, 223

ACADEMIA PERONA BUENDIA

Los profesores son Jefes y Oficiales del Ejército con muchos años de práctica en la enseñanza. Entre los aprobados en años anteriores, figuran el Sr. Montoro, que obtuvo el número uno en Ingenieros, y el Sr. Casado en Administración Militar, preparado en esta Academia en pocos meses. **HONORARIOS:** Hijos de paisano, 45 pesetas mes; flem de militar, 35 id. id. Hábranos guerra ó individuos de tropa, 25 id. id. **Internos:** 125 pesetas más por mes por comida abundante y buena, lavado y planchado de ropa y todo servicio de alcoba y comedor. Reglamentos gratis. Matrícula de 10 á 1.

Carreras militares
PRECIADOS, 29
(HAY ASCENSOR)

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba. Es isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montserrat** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Caripano, Oro y Cumán con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
Saldrá de Liverpool y el día 10 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **destrugetu** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. E. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Aviso importante.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPANIA ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FABRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica, bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gusto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermoles y millares artículos más.

Escriba usted á la **EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER** Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27.

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

GRATUITAMENTE

y con buenos informes facilita NUDRIZAS, criados, cocineras, camareras, doncellas, ayas, amas de gobierno, costureras, señoras y señoritas de compañía, institutrices, preceptoras y toda clase de servidumbre y dependencia, el «Comisariato», Gravina, 11 triplicado.

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de tracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fueldes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20. TONELADAS

PRESTUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones uncionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 65, 1.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para su venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pide.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

MATIAS LOPEZ

Infantiles, Zoología, Iberos Historia España, Hombres célebres, Asuntos del Quijote, Escudos y Banderas (Geografía)

CHOCOLATES

PEDID CAFE FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES

CARABAÑA

AGUAS NATURALES

NaO, SO₄, 10 HOG. 227—NaS. Os. 0400

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existan otras aguas salinas sulfatadas, sulfatado-sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exhalaciones de terrenos salitrosos, ó AGNESIÓJOS Y PORÁCIOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nascer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Anisépticas, Antihiperóticas y Aniescrofulosas, por su sulfuro de sodio. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Almacenes-depósitos: Doctor Fourquet, 27

Los pedidos y correspondencia al propietario:

R. J. CHAVARRA, Legatad, 12

Apartado de correos 233.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Una salida semanal de todos los demás puertos hasta Sevilla.

CIRCUITO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDOS

admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

Perfumería GAL
Arenal, 2

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1.50 pesetas
Trimestre.....	4.50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincias: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales, reclamos 30 céntimos, noticias una peseta.